



DÍA CON DÍA

Héctor
Aguilar
Camín

Historias escuchadas: secuestro y liberación

Escuchada el 29 de diciembre de 1998

Jesús M. Fue secuestrado y pasó seis días en un armario, las muñecas esposadas. No podía estar sino sentado, con los pies encogidos, húmedo de sus propios orines y excrementos. Recibía la comida por una hendidura.

Al negociar con sus secuestradores les aseguró que no podía pagar más de 100 mil dólares. Llamó a su hermano y le dijo que dispusiera de los 100 mil dólares que tenía en un banco X, en una cuenta donde había en realidad 300 mil. Su hermano entendió así cuál era el precio que debía pagar, y lo pagó.

Luego de su liberación, Jesús M. pasó meses despertando en la noche, sacudido por sueños en los que se vengaba de sus raptos. Los estrangulaba, los cosía a tiros o a puñaladas, y despertaba aullando.

Harto de despertar en el espanto, fue a ver a un sacerdote y le confió sus crisis. Luego de pensarlo un poco, el sacerdote le dijo: "no tengo remedio para tu mal".

Los secuestradores cayeron presos por la investigación de otra víctima. Eran capitaneados por un amigo circunstancial de la familia de Jesús M., cuyas hijas acudían a la misma escuela que la hija del menor de los secuestradores, padre e hijo.

La hija del hijo había acudido a una fiesta de su amiga de la escuela, la hija de Jesús M.,

y había vuelto a casa diciendo que la casa de su amiguita M. era muy bonita.

El abuelo y el padre de la amiga de su hija lo habían puesto en la lista de sus víctimas posibles, y lo habían secuestrado finalmente. De todo esto se enteró Jesús M. por la confesión de sus verdugos, atrapados por otro secuestro.

Jesús M. acudió al careo con sus secuestradores. El mayor de ellos, el padre, lo amenazó de muerte. Jesús M. lo reconoció por la voz y lo maldijo frente al juez, todavía loco de venganza.

Ya con sus raptos presos, Jesús M. siguió despertando por la noche, ahogado por el terror de sus sueños vengadores. El padre que había visto meses atrás, le llamó para decirle:

—Creo que sé el remedio para tu mal. Tienes que perdonar a tus captores.

—No puedo perdonarlos —dijo Jesús M.

Y siguió despertando en horror por las noches.

Pasó el tiempo, los secuestradores fueron sentenciados. Un día, leyendo las noticias con el recuento del caso, Jesús M. sintió lástima por sus secuestradores. La lástima le hizo olvidar lo que el odio mantenía vivo. No volvió a soñar que los mataba ni a despertar horrorizado de sus actos por la noche.

Fundó después una asociación civil de atención a víctimas del delito. Ha prestado ayuda a más de 10 mil víctimas. ■ M

acamin@milenio.com

